

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5872382		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA		
No. de Cédula	1.0727.707.243		
Fecha Inicio del Contrato	6 DE FEBRERO 2024	Fecha de Terminación	10 DE JUNIO 2024
Periodo del Informe	6 DE MAYO AL 5 DE JUNIO 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	40.050.000,00
Valor a Pagar en este periodo	8.900.000
Saldo por Pagar	4.450.000
Pago No.	4 de 5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	77170548	mayo	445.000
Pensión			569.600
ARL			18.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5872382, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo: 6 DE MAYO AL 5 DE JUNIO 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Elaborar los informes que le solicite el supervisor del contrato con ocasión a la ejecución del objeto contractual	Se construyó un informe sobre el estado actual de las políticas públicas del Municipio de Chía, con la finalidad de iniciar las mesas de trabajo con cada uno de los sectores.

Desplegar las acciones necesarias para hacer el debido seguimiento de las políticas externas en su actualización, formulación y consolidación	Se desarrolló una matriz que establece el proceso de seguimiento que se ha realizado para cada política pública en el último cuatrienio. En la presente se expone la periodicidad del reporte y el dato de avance para las metas de bienestar de las políticas públicas.
Apoyar la implementación de material, formatos, documentos, esquemas, artículos, entre otros elementos, que permiten desarrollar las políticas públicas del municipio	Se apoyó en la estructuración de proyectos MGA en las entidades de Secretaria de Gobierno y el IDUVI, en donde se presentaron proyectos relacionados a la implementación de la política pública de libertad y cultos y a la formulación de política pública de espacio público
Apoyar la articulación de los distintos instrumentos de planeación en función de cada una de las fases del ciclo de las políticas	De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal vigencia 2024 - 2027, se inició el trabajo de armonización de las metas del PDM con las acciones de las políticas públicas, para identificar responsables por sector.
Apoyar el ajuste en planes de acción y documentos de política pública.	En la reunión correspondiente a primera mesa de trabajo, revisión y diagnóstico de políticas públicas vigentes, se realizó un trabajo de revisión de los planes de acción de las seis políticas públicas del municipio.
Hacer uso de herramientas digitales para el monitoreo, la priorización, la participación, la colaboración, mediante mecanismos dispuestos para la retroalimentación de las políticas públicas.	Se realizó un monitoreo de la política pública para el diseño e implementación de la planeación y presupuesto participativo Acuerdo 68 de 2014 Decreto 11 de 2017 Acuerdo 141 de 2018 Decreto 157 de 2021;
Apoyar la publicación y promoción los canales, espacios, escenarios y herramientas de participación de las políticas y sus avances.	Para el reporte correspondiente a la vigencia 2024 de las Políticas Públicas vigentes del Municipio, se elaboró una matriz propuesta, en donde se estructura la información requerida para el reporte de acciones establecida en la plataforma sitesigo.
Apoyar el análisis y evaluación del proceso que se adelante con el fin de darle seguimiento en la actualización, formulación y consolidación de las políticas públicas en el municipio.	Se participó en las mesas de trabajo con los sectores responsables de las políticas públicas adoptadas en el Municipio de acuerdo con la Circular 011 de 2024 PRIMERA MESA DE TRABAJO - REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES.
Proyectar, apoyar y revisar la elaboración y presentación de informes y reportes internos y externos a cargo de la dirección del desarrollo de acuerdo con las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	Se desarrolló la versión final del Acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal, en cual establece la línea de trabajo para el periodo correspondiente al 2024 - 2027.
Apoyar el análisis de las intervenciones, bienes y servicios propuestos en los planes de acción de las políticas públicas	Se presentó un informe sobre la periodicidad de reporte de cada política pública de acuerdo con las herramientas jurídicas de las mismas presentadas para su adopción
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, juntas, y demás que sean asignadas por el supervisor del contrato	Se participó en la segunda sesión de comisión de concertación y decisión juvenil con los consejeros de juventud, en donde se establecieron los lineamientos de temáticas relacionadas con plan de incentivos y asamblea de juventud.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.